

Concurso Fotográfico: "FOTOGRAFIAMOS SALUD"



Para vivir y crecer sanos es importante tener unos hábitos saludables desde el momento del nacimiento.

¿Cuáles son los hábitos necesarios para llevar a cabo un estilo de vida saludable?

Cuando hablamos de estilos de vida saludable incluimos: una alimentación equilibrada, ejercicio físico, evitar la ingesta de tóxicos, higiene adecuada, vivir en un entorno saludable y tener un buen equilibrio emocional.

Y como una imagen vale más que mil palabras os proponemos con motivo del 5º aniversario de Familia y Salud un **Concurso de Fotografía** en el que os pedimos **imágenes que reflejen esos estilos de vida saludables**.

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Familia y Salud organiza un concurso de fotografía con el lema **"FOTOGRAFIAMOS SALUD"**. Se desarrollará **hasta el próximo 31 de Mayo de 2017**.

Tema: Hábitos de vida saludables

Participantes:

Podrán participar todos los **jóvenes de 13 a 18 años de edad**. Podéis enviar un máximo de 3 fotografías.

Técnica:

Las fotografías se enviarán **en formato JPEG**, con una resolución mínima de 2,5 Mb y máxima de 5Mb. No se aceptarán montajes de fotos.

Adjuntar un archivo en formato word con un **breve texto explicativo de la imagen** así como con el **titulo de la fotografía**.

Forma y dirección de envío de los dibujos:

Los trabajos se enviarán a la dirección de CORREO ELECTRÓNICO: saludjoven.aepap@gmail.com

Incluir nombre del chico o chica, edad y ciudad (país). Una dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto.

Todos los participantes recibirán un DIPLOMA y verán su fotografía publicada en la web o en nuestro Boletín en los próximos meses.

Premios y jurado:

El equipo editorial de la web *Familia y Salud* seleccionará un jurado que será el encargado de valorar las fotografías participantes y establecer la imagen premiada. El premio consistirá en una **actividad saludable** sorpresa en su ciudad.

Derechos

El participante manifiesta y garantiza que es el único autor de la fotografía y titular de todos los derechos de autor sobre la imagen que presenta al concurso. De la misma manera, será responsabilidad del participante pedir autorización a las personas que puedan aparecer en las fotografías, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen.

Los trabajos participantes pasarán a ser propiedad de la web *Familia y Salud*. La participación al concurso implica que el autor da su consentimiento para poder difundir las imágenes en las redes sociales (Twitter, facebook, instagram) así como en la pagina web Familia y Salud

Protección de DATOS

Este sitio Web respeta la confidencialidad y privacidad de los datos de los usuarios que visitan sus páginas, incluyendo su identidad PERSONAL. No guarda datos de aquellos que se ponen en CONTACTO con los editores a través del formulario disponible a tal efecto. La dirección de CORREO ELECTRÓNICO que se SOLICITA sólo se emplea para contestar al remitente. En ningún caso redistribuye, vende o realiza tipo alguno de cesión de la información obtenida de los visitantes.

Si, como en éste caso, se solicita algún tipo de información adicional, se entiende que el usuario autoriza a la *Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)* el tratamiento de los datos PERSONALES para el fin exclusivo que se indica en la convocatoria.

Aceptación de las bases

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en esta convocatoria de fotografía implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización.

COLABORA CON NOSOTROS DIVULGANDO LA CONVOCATORIA Y ANIMANDO A PARTICIPAR. Gracias!!!

Equipo Editorial Familia y Salud

Fecha de publicación: 31-03-2017
